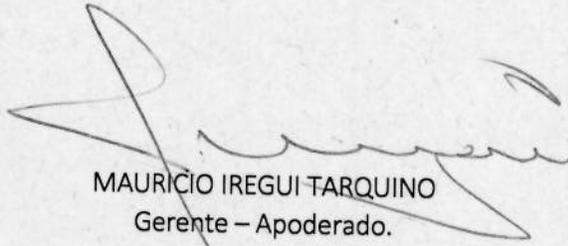


AVISO No. 2

Suspensión Proceso de invitación pública No. 002 de 2018.

El Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2016, como vocero y administrador del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación numeral 9.8 y lo determinado por el comité Fiduciario de fecha 21 de agosto de 2018, procede a prorrogar la suspensión del proceso de invitación Pública No. 002 de 2018 hasta el día 27 de agosto, hasta tanto no se lleve a cabo una nueva sesión del comité fiduciario donde se decida lo relacionado con el presente proceso de invitación.

Para constancia se expide el presente aviso a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2018.



MAURICIO IREGUI TARQUINO
Gerente – Apoderado.

FABIÁN LEONARDO LEGUIZAMÓN GARZÓN
DIRECTOR JURÍDICO.

CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2017 ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR
DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA
LIBERTAD.